

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica

Indicadores laborales
Mayo - junio 2020

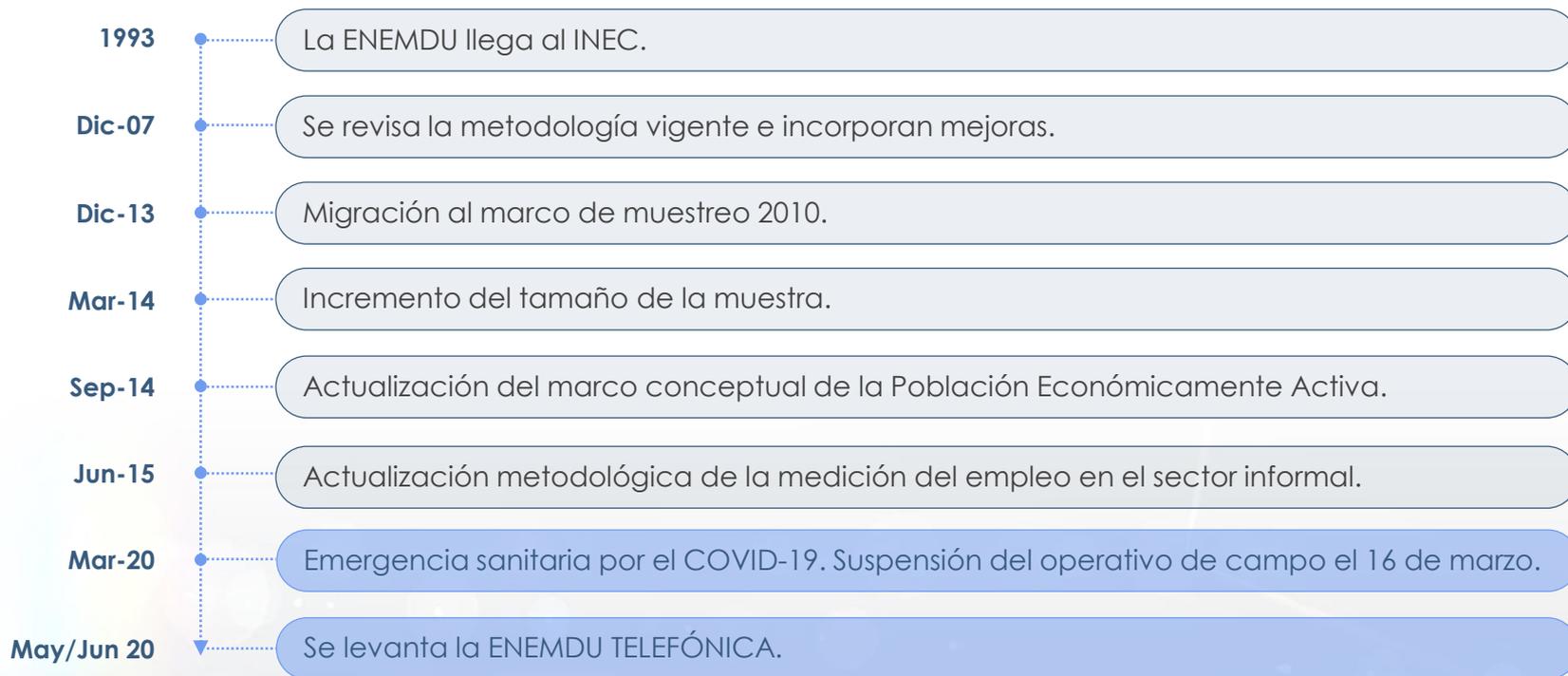
TU ESFUERZO DE CADA DÍA *Cuenta*

Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Población con empleo:
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. Caracterización de la condición de actividad nacional
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del empleo

Cronología

de la encuesta



Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Telefónica

Aspectos generales



Objetivo:

Proveer información del mercado laboral ecuatoriano durante la emergencia sanitaria por el COVID-19



Periodo de recolección:

Mayo y junio 2020



Población objetivo:

Personas de 5 años y más (informante directo y calificado)



Metodología de levantamiento:

Encuesta mediante llamada telefónica



Formulario:

Reducido de la ENEMDU (81 preguntas)



Muestra

10.397 hogares



Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Telefónica

Aspectos generales

Comparativo de aspectos generales entre ENEMDU y ENEMDU TELEFÓNICA

	ENEMDU	ENEMDU TELEFÓNICA
Tamaño del formulario	227 preguntas	81 preguntas
Metodología	Visita presencial a los hogares	Llamadas telefónicas
Periodo de levantamiento	Un mes	Dos meses (mayo y junio 2020)
Duración de la encuesta	1 hora	30 minutos

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Telefónica

Muestra

El INEC recibió asesoramiento de la CEPAL para mantener su producción estadística durante la emergencia sanitaria. La recomendación del organismo internacional fue realizar el seguimiento de paneles (hogares) efectivos de levantamientos inmediatamente anteriores, con la finalidad de contar con información de contacto (números telefónicos) y así mantener la selección probabilística de la muestra.

Muestra original:
16.819 hogares



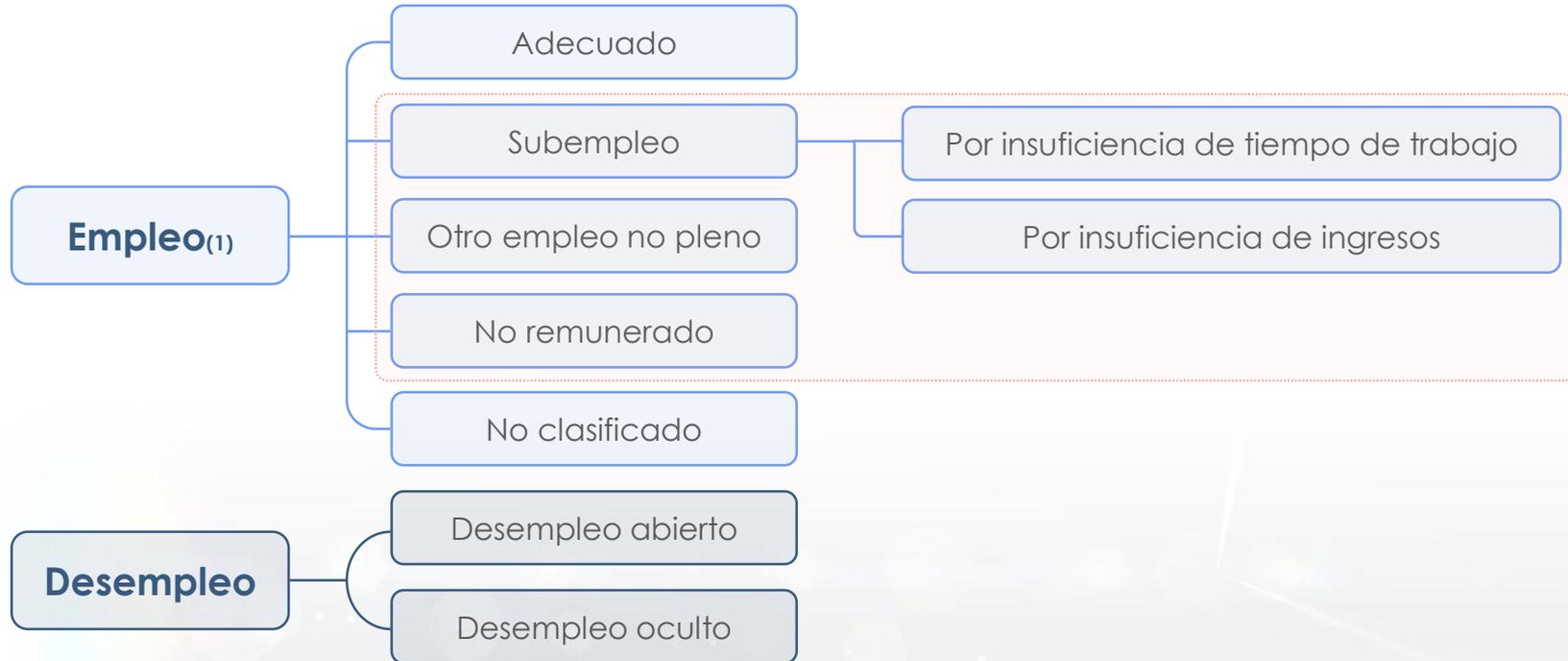
- **Enero 2020:** 5 ciudades principales (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato).
- **Diciembre 2019:** resto del país.

Muestra efectiva:
10.397 hogares (61,8%)



Clasificación

de la Población Económicamente Activa



Fichas metodológicas de indicadores laborales: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

(1) Revisar nota técnica sobre ausentes temporales en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Definiciones

Población en Edad de Trabajar (PET): comprende a todas las personas de 15 años y más.

1. Población Económicamente Activa (PEA): personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

2. Población con empleo: personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaron a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.

2.1 Empleo adecuado/ pleno: personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

Población Económicamente Inactiva (PEI): son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

2.2.1 Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo: corresponde a personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana, y perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

2.2. Subempleados: personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

2.2.2 Subempleo por insuficiencia de ingresos: personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

Definiciones

2.3 Empleo no remunerado: de aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales.

En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados/ jornaleros.

2.4 Otro empleo no pleno: incluye a las personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

2.5 Empleo no clasificado: personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados por falta de información en los factores determinantes.

Se construye como residuo del resto de categorías.

3. Desempleados: personas de 15 años y más que en el período de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características:

- i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar;
- ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto

3.1 Desempleo abierto: personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

3.2 Desempleo oculto: personas sin empleo que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguirlo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. **Población con empleo:**
 - 2.1. **Nacional**
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. Caracterización de la condición de actividad nacional
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del empleo

Composición de la población:

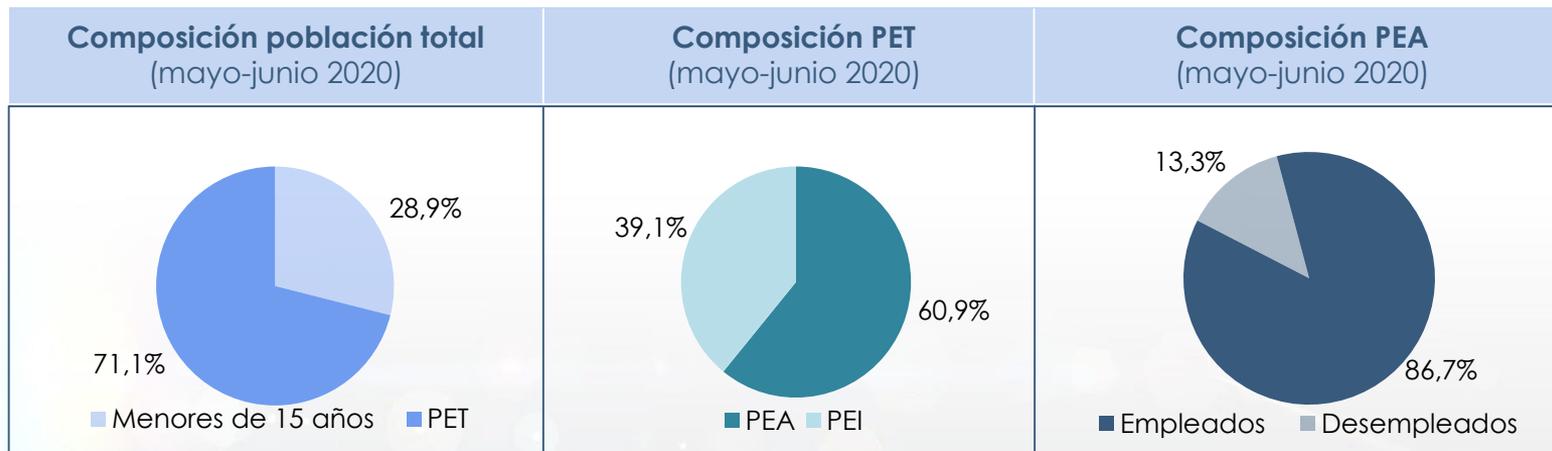
Total nacional

En mayo-junio 2020, a escala nacional se tiene que:

De la población total, el 71,1% está en edad de trabajar.

El 60,9% de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa.

De la población económicamente activa, el 86,7% son personas con empleo*.



PET= Población en Edad de Trabajar, PEA= Población Económicamente Activa, PEI= Población Económicamente Inactiva

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Composición de la población:

Total nacional

En mayo-junio 2020 a nivel nacional:

La Población en Edad de Trabajar (PET) es de **12,5** millones de personas.

La Población Económicamente Activa (PEA) es de 7,6 millones de personas.

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es de 4,9 millones de personas.

	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	may/jun-20
Población en Edad de Trabajar	12.272.857	12.316.194	12.359.400	12.402.565	12.490.574
Población Económicamente Activa	8.162.787	8.231.949	8.379.355	8.099.030	7.605.189
Población con empleo	7.786.532	7.865.786	7.972.485	7.787.896	6.595.606
Empleo adecuado/ pleno	3.094.795	3.123.743	3.228.032	3.146.297	1.271.333
Subempleo	1.524.118	1.667.278	1.649.346	1.440.983	2.620.966
Empleo no remunerado	895.242	855.741	870.833	884.617	588.607
Otro empleo no pleno	2.222.111	2.169.741	2.171.045	2.268.077	1.918.944
Empleo no clasificado	50.267	49.282	53.228	47.923	195.755
Desempleo	376.255	366.163	406.871	311.134	1.009.583
Población Económicamente Inactiva	4.110.070	4.084.245	3.980.045	4.303.535	4.885.385

ENEMDU

ENEMDU
TELEFÓNICA

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de participación bruta y global:

Evolución nacional

En mayo-junio 2020, las tasas de participación global y bruta se ubicaron en **60,9%** y **43,3%** respectivamente.



Tasa de participación bruta = Población Económicamente Activa (PEA)/ Población Total (PT)

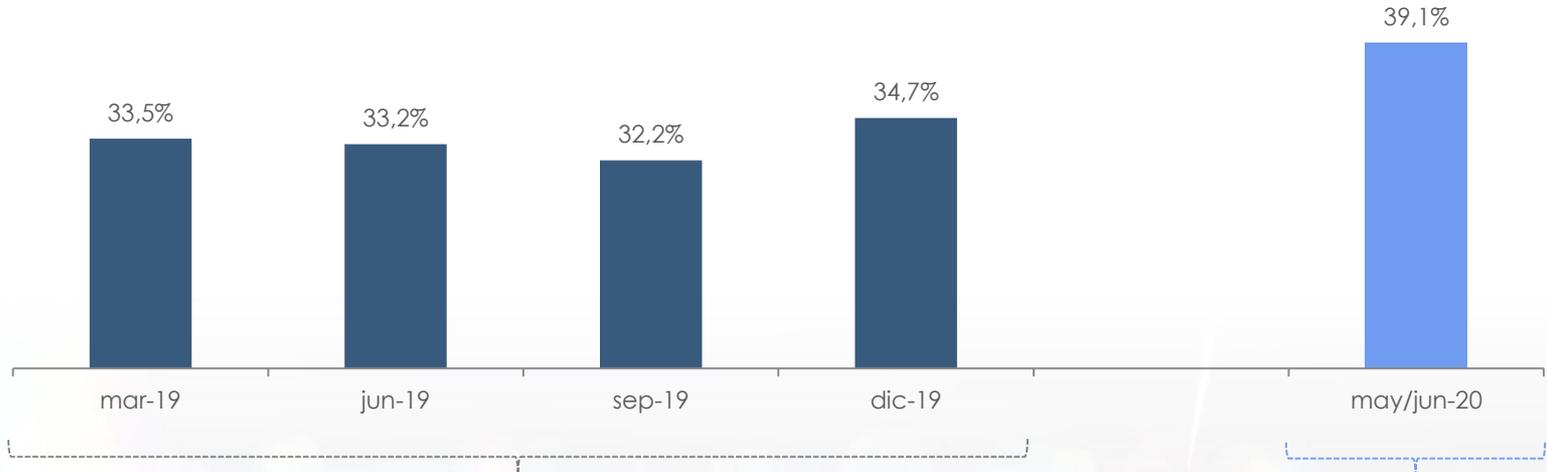
Tasa de participación global = Población Económicamente Activa (PEA)/ Población en Edad de Trabajar (PET)

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con períodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Población Económicamente Inactiva (% de la PET)

Evolución nacional

En mayo-junio 2020, el **39,1%** de la Población en Edad de Trabajar (PET) es económicamente inactiva.



ENEMDU

ENEMDU TELEFÓNICA

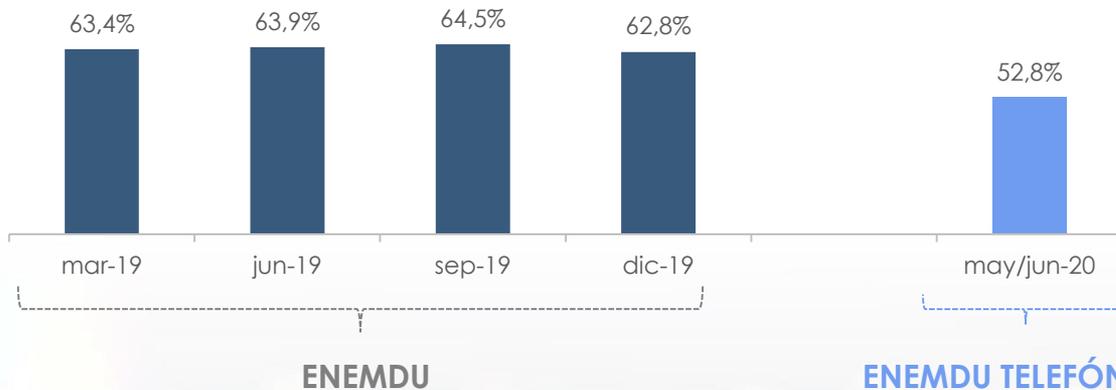
PET: Población en Edad de Trabajar

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de empleo bruto*

Evolución nacional

En mayo-junio 2020, la tasa de empleo bruto se ubicó en **52,8%** a nivel nacional.



* La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.
Empleo bruto = población ocupada/ Población en Edad de Trabajar (PET)

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de desempleo:

Evolución nacional

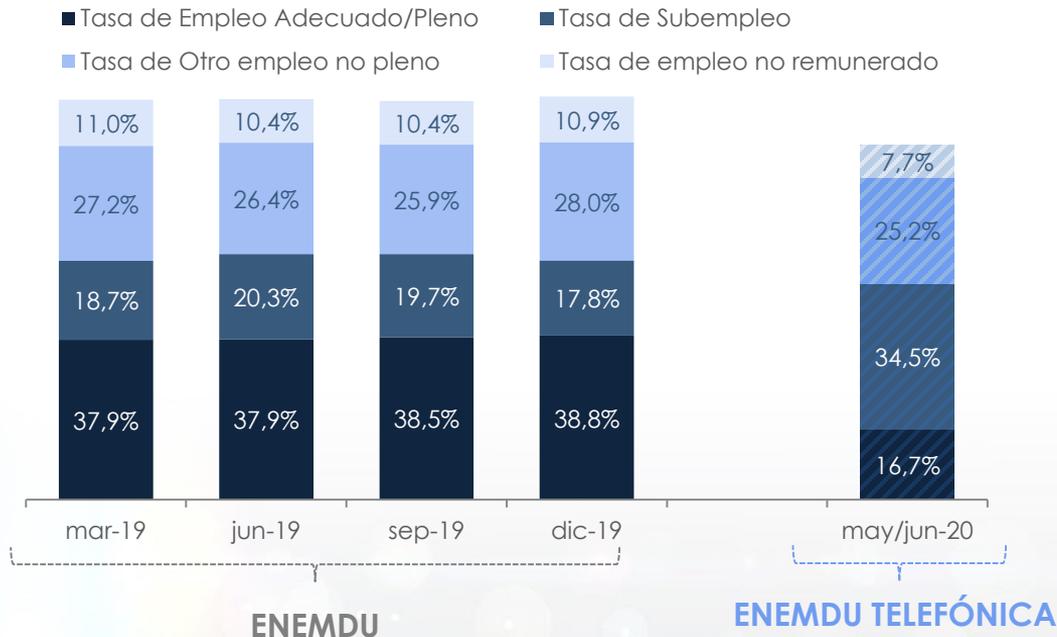
En mayo-junio 2020, la tasa de desempleo alcanzó el **13,3%** a nivel nacional.



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Evolución del empleo*:

Total nacional



En mayo-junio 2020, los indicadores de mercado laboral se ubican en:

- Empleo adecuado: 16,7%
- Subempleo: 34,5%
- Otro empleo no pleno: 25,2%
- Empleo no remunerado: 7,7%

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados. Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (2,6%).

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con períodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Contenido

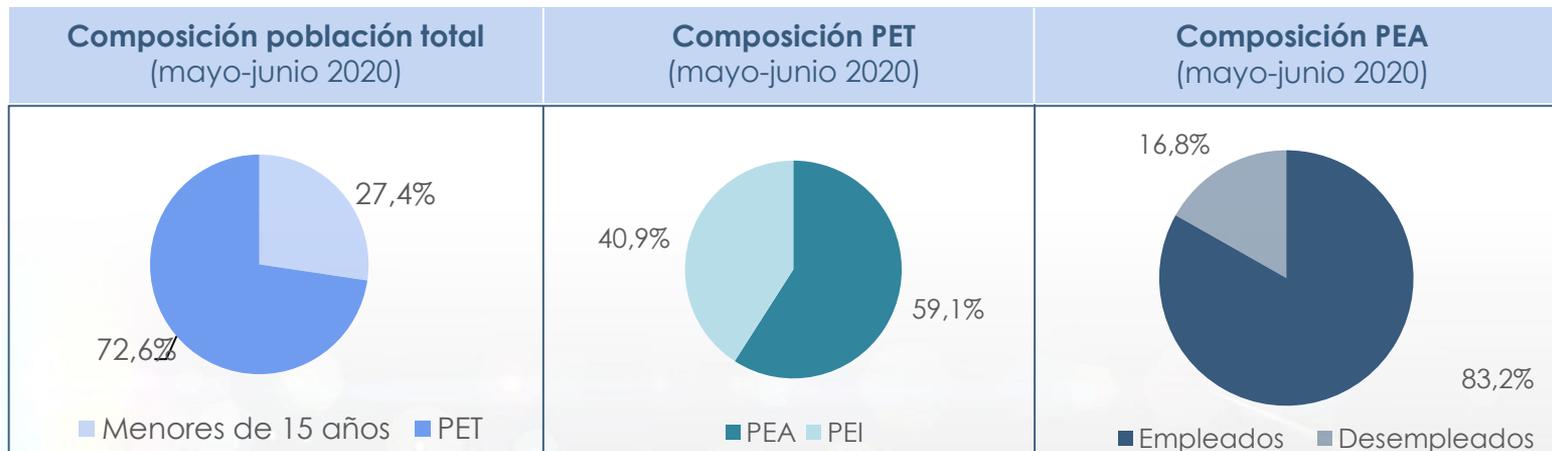
1. Aspectos metodológicos
2. **Población con empleo:**
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano**
 - 2.3. Rural
3. Caracterización de la condición de actividad nacional
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del empleo

Composición de la población:

Total urbano

➤ En mayo-junio 2020, a nivel urbano se tiene que:

- De la población total, el **72,6%** está en edad de trabajar.
- El **59,1%** de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa.
- De la población económicamente activa, el **83,2%** tienen empleo*.



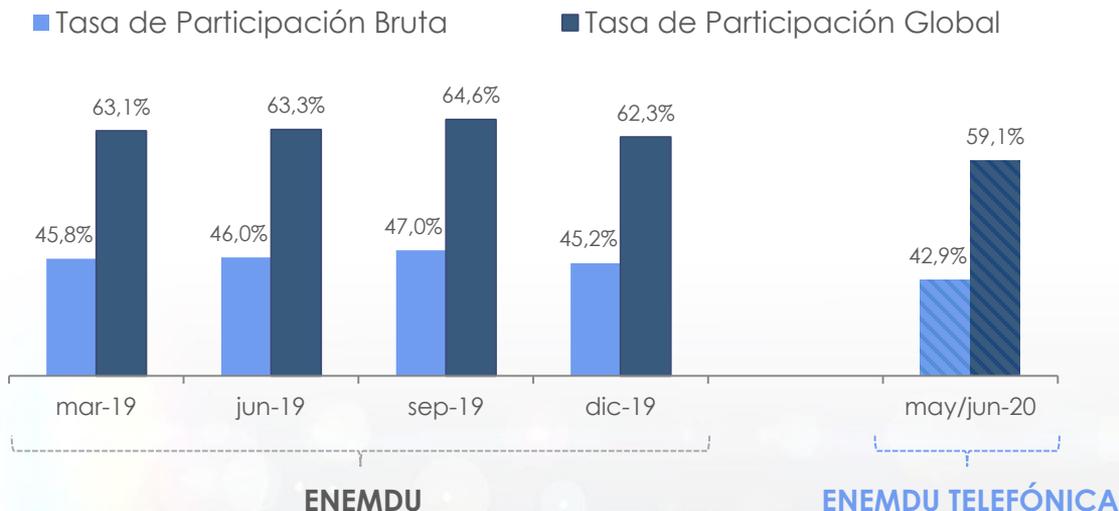
PET= Población en Edad de Trabajar, PEA= Población Económicamente Activa, PEI= Población Económicamente Inactiva

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Tasa de participación bruta y global:

Evolución urbano

En mayo-junio 2020, las tasas de participación global y bruta se ubicaron en **59,1%** y **42,9%** respectivamente, en el área urbana.



Tasa de participación bruta =

$$\frac{\text{Población Económicamente Activa (PEA)}}{\text{Población Total (PT)}}$$

Tasa de participación global =

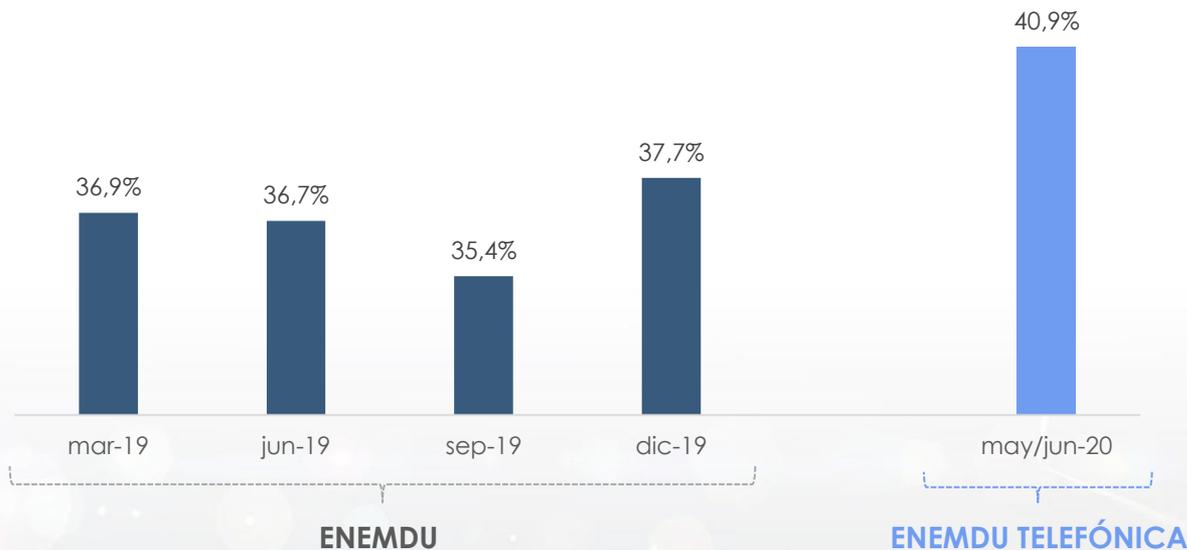
$$\frac{\text{Población Económicamente Activa (PEA)}}{\text{Población en Edad de Trabajar (PET)}}$$

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Población Económicamente Inactiva (% de la PET)

Evolución urbano

En mayo-junio 2020, el **40,9%** de la Población en Edad de Trabajar (PET) estaba económicamente inactiva.

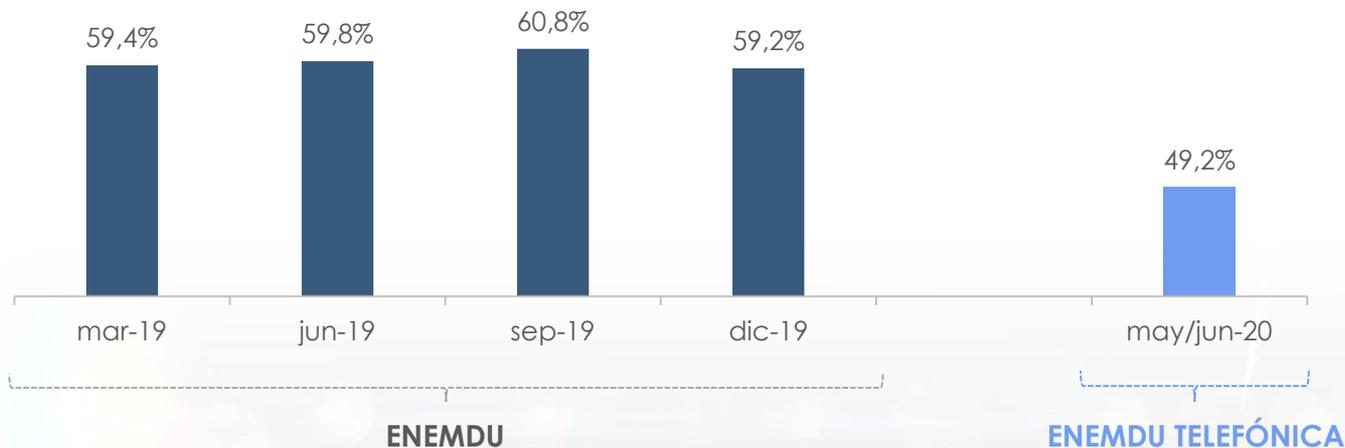


Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de empleo bruto*

Evolución urbano

En mayo-junio 2020, la tasa de empleo bruto se ubicó en **49,2%** en el área urbana.



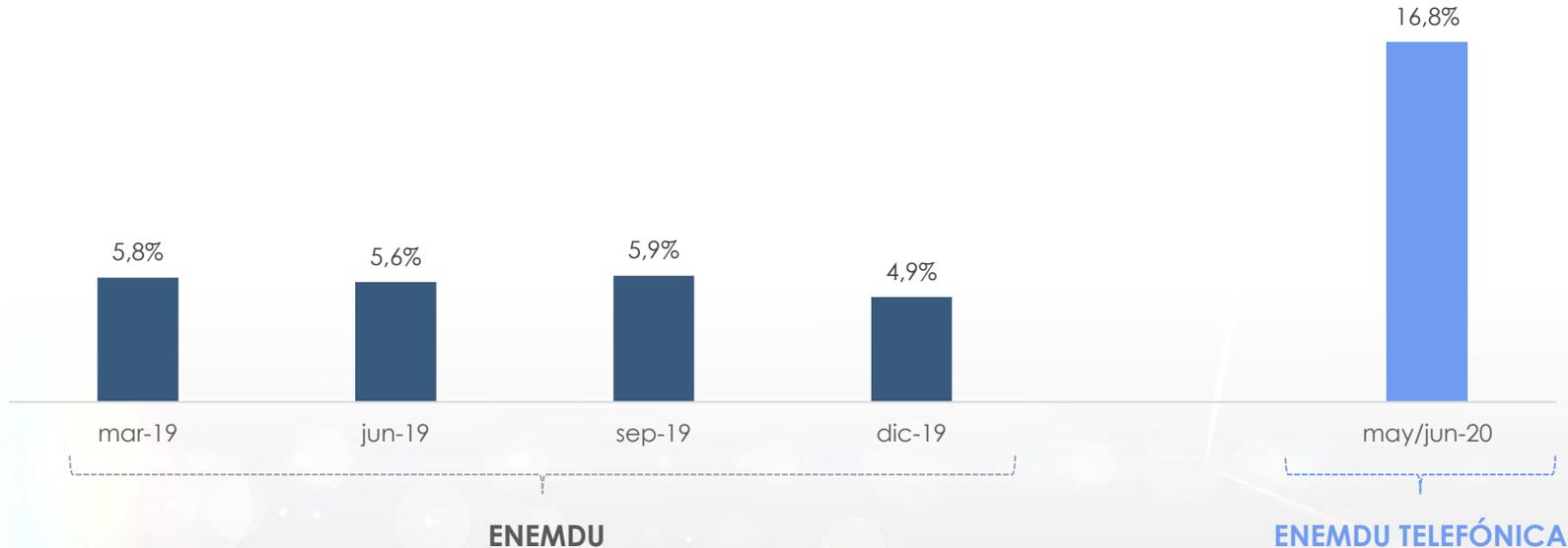
* La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados. Empleo bruto = población ocupada / Población en Edad de Trabajar (PET)

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de desempleo:

Evolución urbano

En mayo-junio 2020, la tasa de desempleo alcanzó el **16,8%** a nivel urbano.



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Evolución del empleo*:

Total urbano

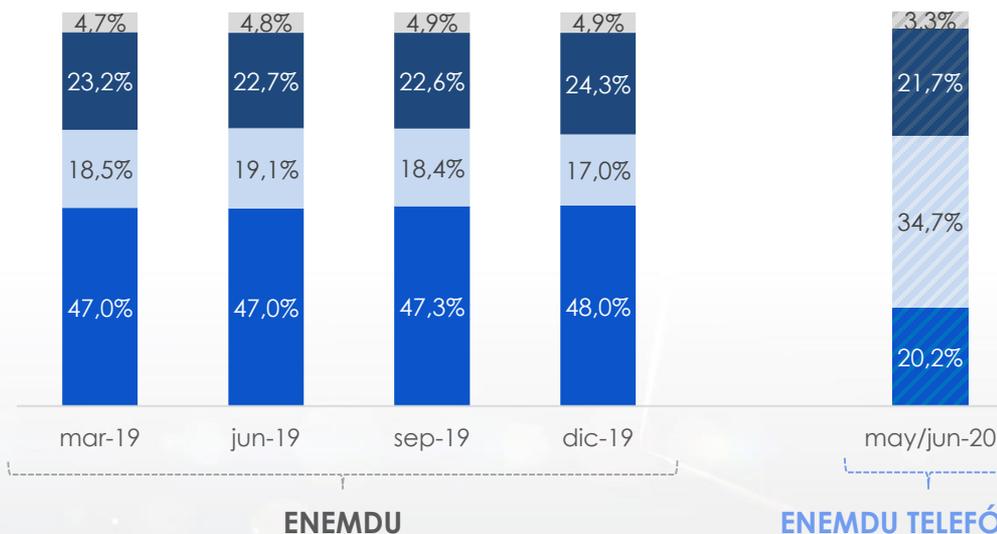
En mayo-junio 2020, los indicadores de mercado laboral en el área urbana se ubican en:

- Empleo adecuado: 20,2%
- Subempleo: 34,7%
- Otro empleo no pleno: 21,7%
- Empleo no remunerado: 3,3%

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (3,2%).

■ Tasa de Empleo Adecuado/Pleno ■ Tasa de Subempleo
 ■ Tasa de Otro empleo no pleno ■ Tasa de Empleo no remunerado



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Contenido

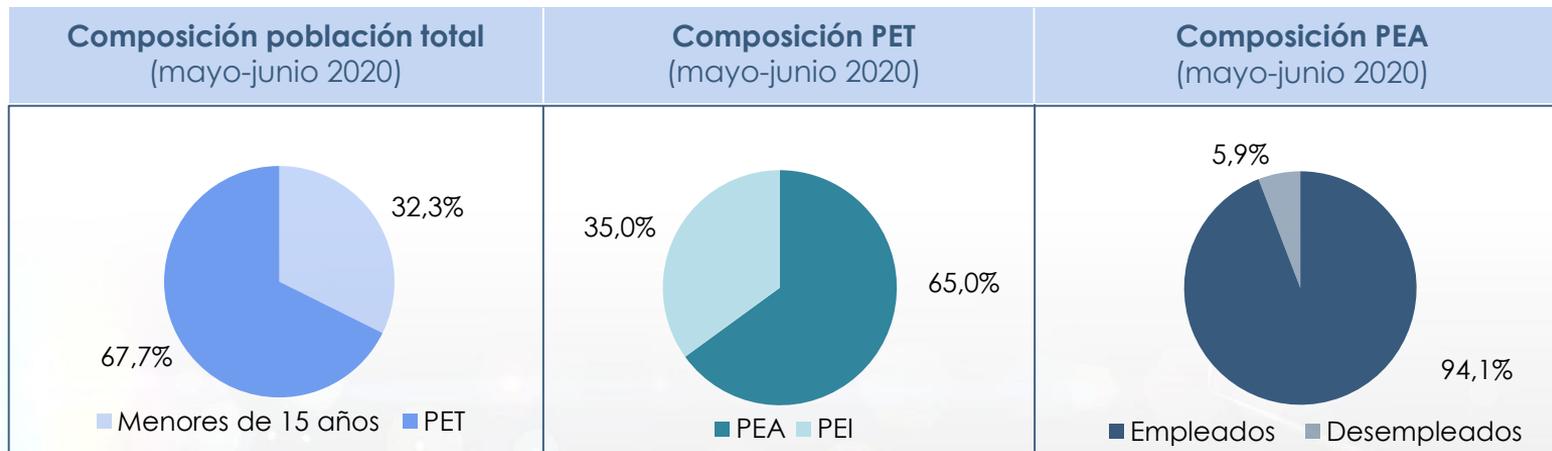
1. Aspectos metodológicos
2. **Población con empleo:**
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural**
3. Caracterización de la condición de actividad nacional
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del empleo

Composición de la población:

Total rural

➤ **En mayo-junio 2020 a nivel rural se tiene que:**

- De la población total, el **67,7%** está en edad de trabajar.
- De la población en edad de trabajar, el **65,0%** se encuentra económicamente activa.
- De la población económicamente activa, el **94,1%** tiene empleo.



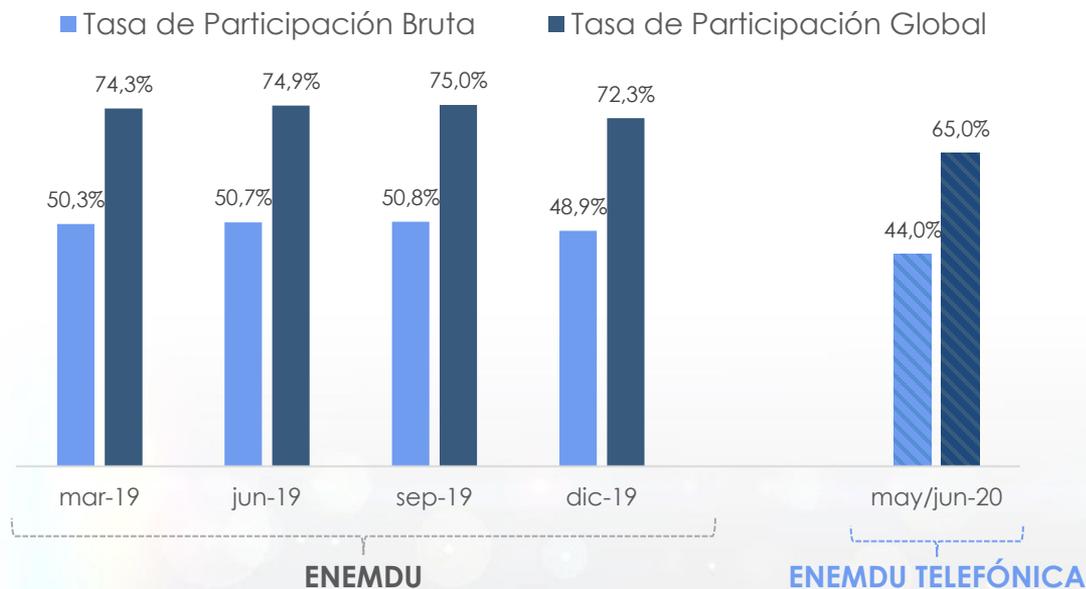
PET= Población en Edad de Trabajar, PEA= Población Económicamente Activa, PEI= Población Económicamente Inactiva

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Tasa de participación bruta y global:

Evolución rural

En mayo-junio 2020, las tasas de participación global y participación bruta se ubicaron en **65,0%** y **44,0%** respectivamente.



Tasa de participación bruta =
 Población Económicamente Activa (PEA) / Población Total (PT)

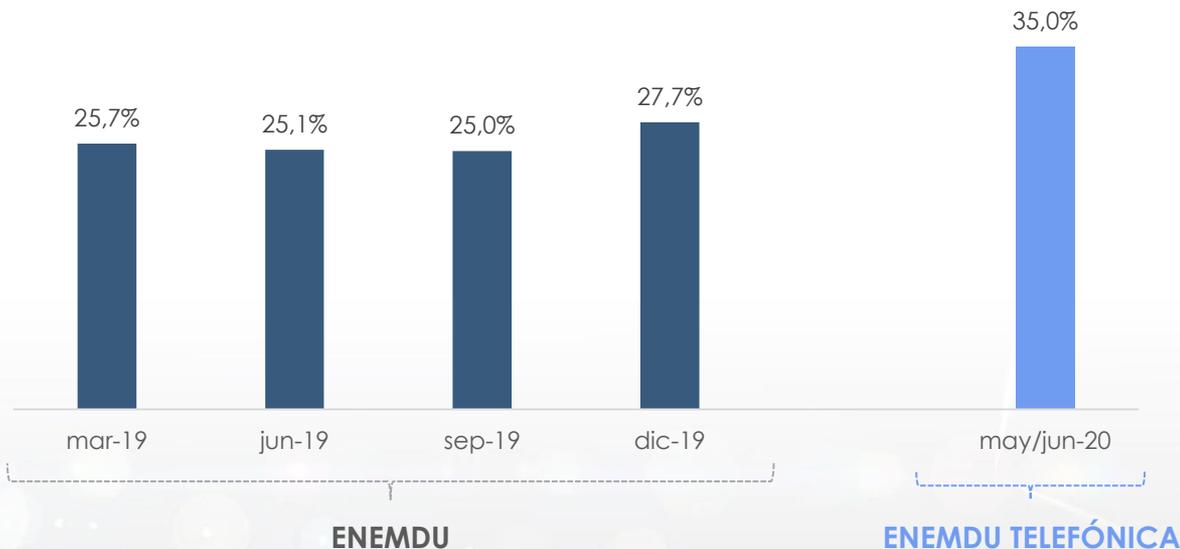
Tasa de participación global =
 Población Económicamente Activa (PEA) / Población en Edad de Trabajar (PET)

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Población Económicamente Inactiva (% de la PET)

Evolución rural

En mayo-junio 2020, el **35,0%** de la Población en Edad de Trabajar (PET) estaba económicamente inactiva.

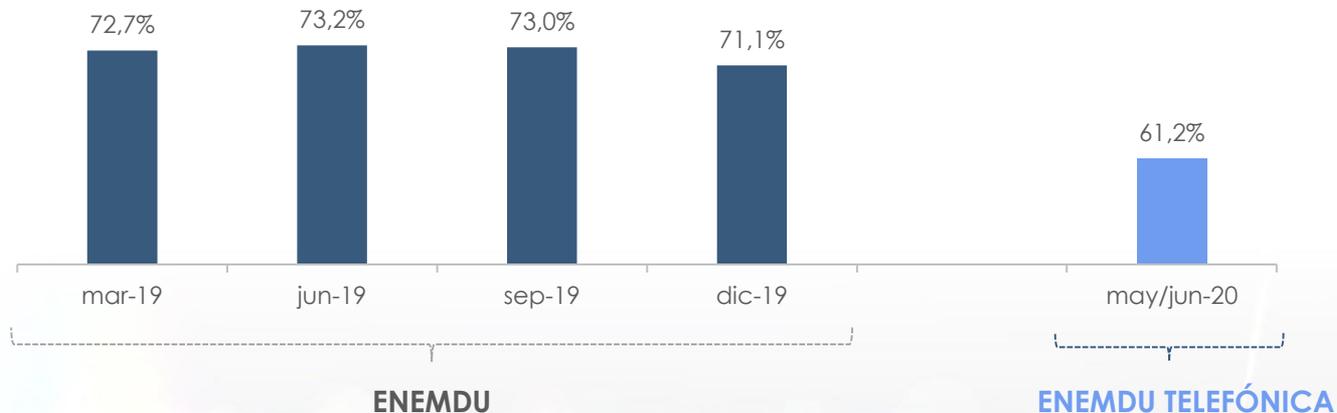


Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de empleo bruto*:

Evolución rural

En mayo-junio 2020, la tasa de empleo bruto se ubicó en **61,2%** en el área rural.



*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Empleo Bruto =
Población Ocupada / Población en Edad de Trabajar (PET)

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de desempleo:

Evolución rural

En mayo-junio 2020, la tasa de desempleo alcanzó el **5,9%** a nivel rural.



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Evolución del empleo*:

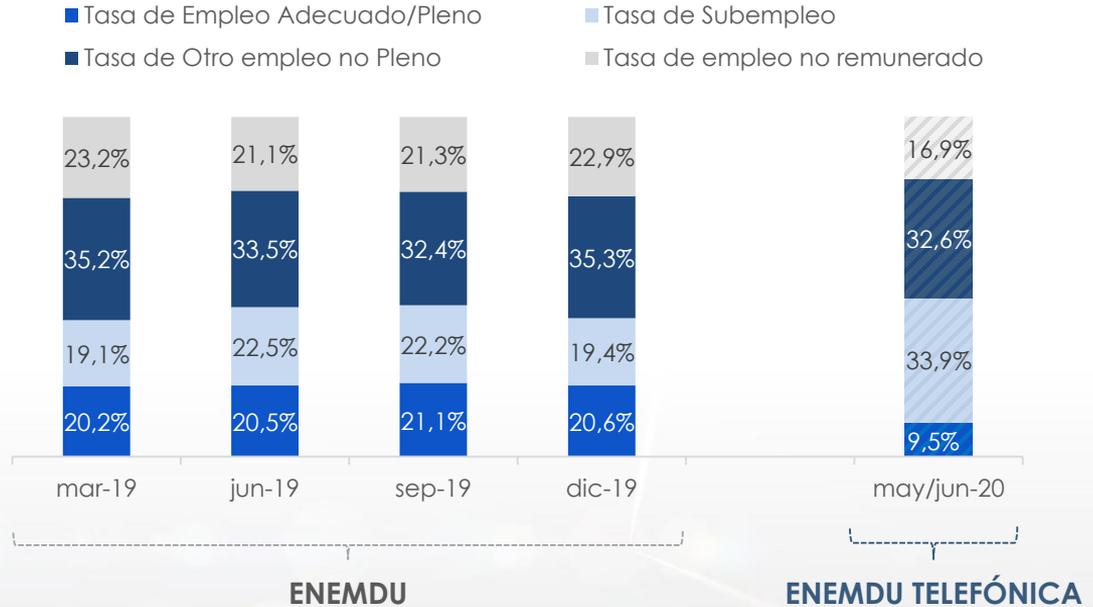
Total rural

En mayo-junio 2020, los indicadores de mercado laboral en el área rural se ubican en:

- Empleo adecuado: 9,5%
- Subempleo: 33,9%
- Otro empleo no pleno: 32,6%
- Empleo no remunerado: 16,9%

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (1,2%).



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

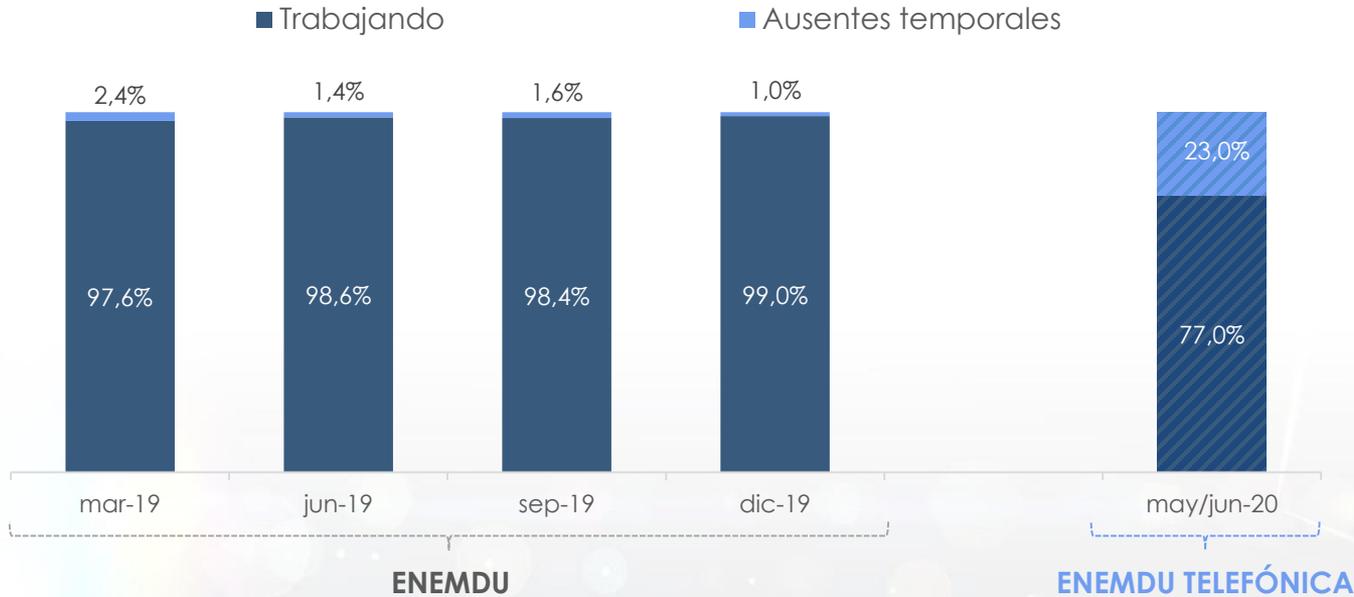
Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Población con empleo:
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. **Caracterización de la condición de actividad nacional**
 - 3.1. **Empleo**
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del Empleo

Empleados ausentes temporales:

Total nacional

En mayo-junio 2020, los ausentes temporales representan el **23,0%** del total del empleo.



*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

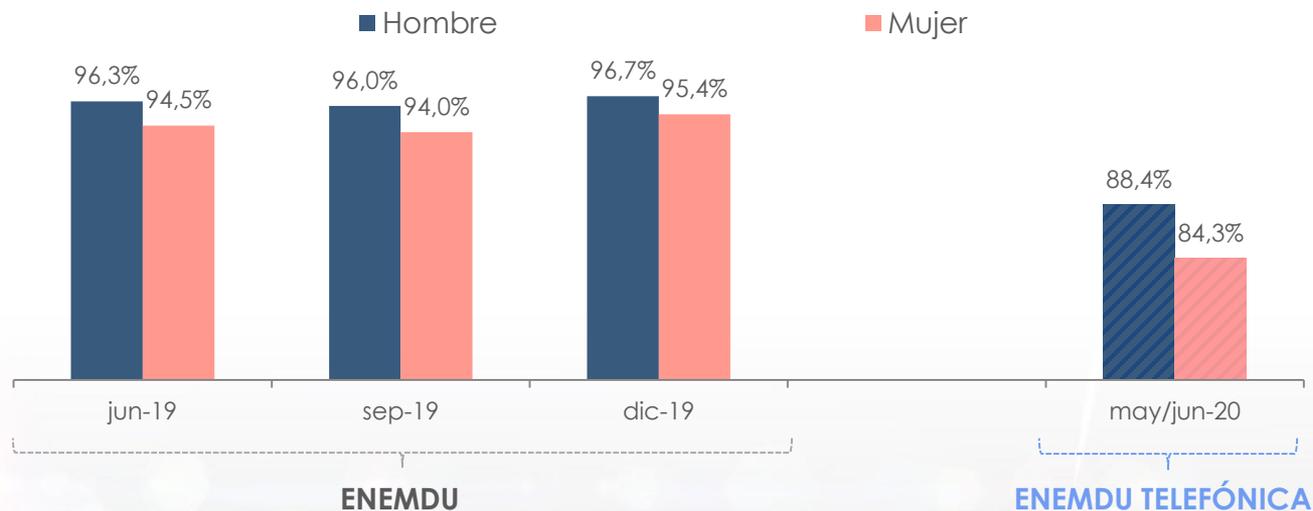
Ausentes temporales: personas que no trabajaron la semana de referencia pero que tienen un trabajo al que van a volver.

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de empleo* global por sexo:

Total nacional

En mayo-junio 2020, la tasa de empleo global se ubicó en **88,4%** para los hombres y **84,3%** para las mujeres.

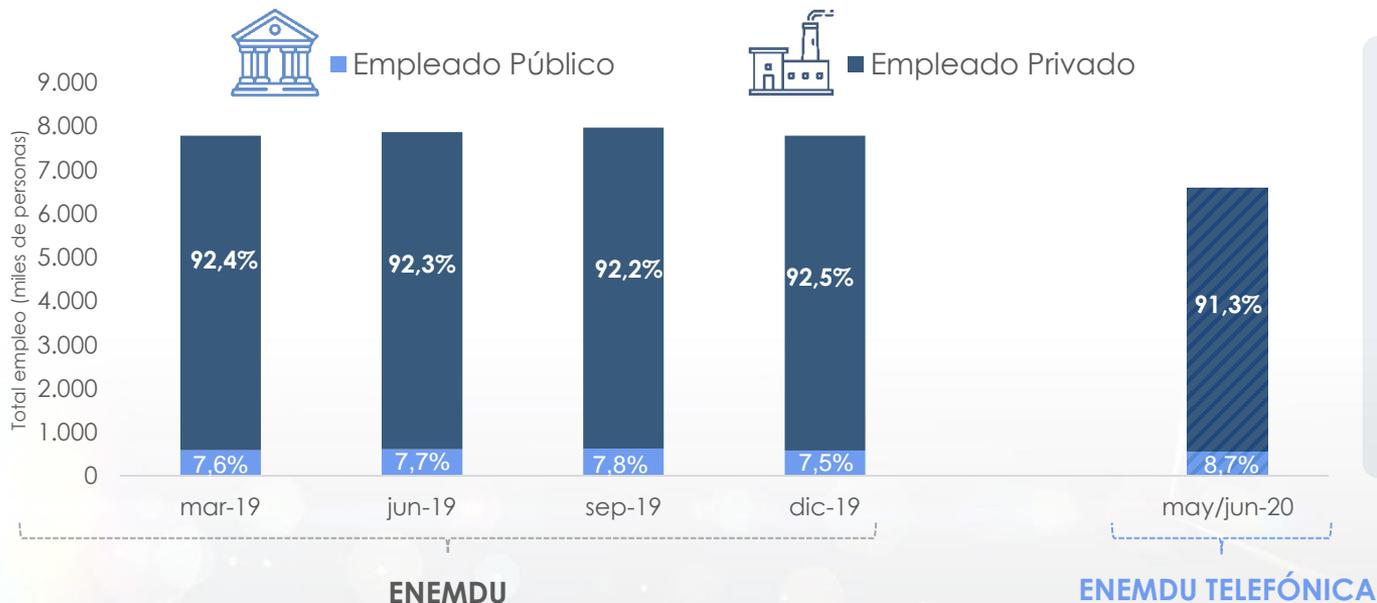


*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Porcentaje de empleo público respecto al empleo total: total nacional

De cada 100 plazas de trabajo, **91** son generadas por el sector privado y **9** por el sector público.

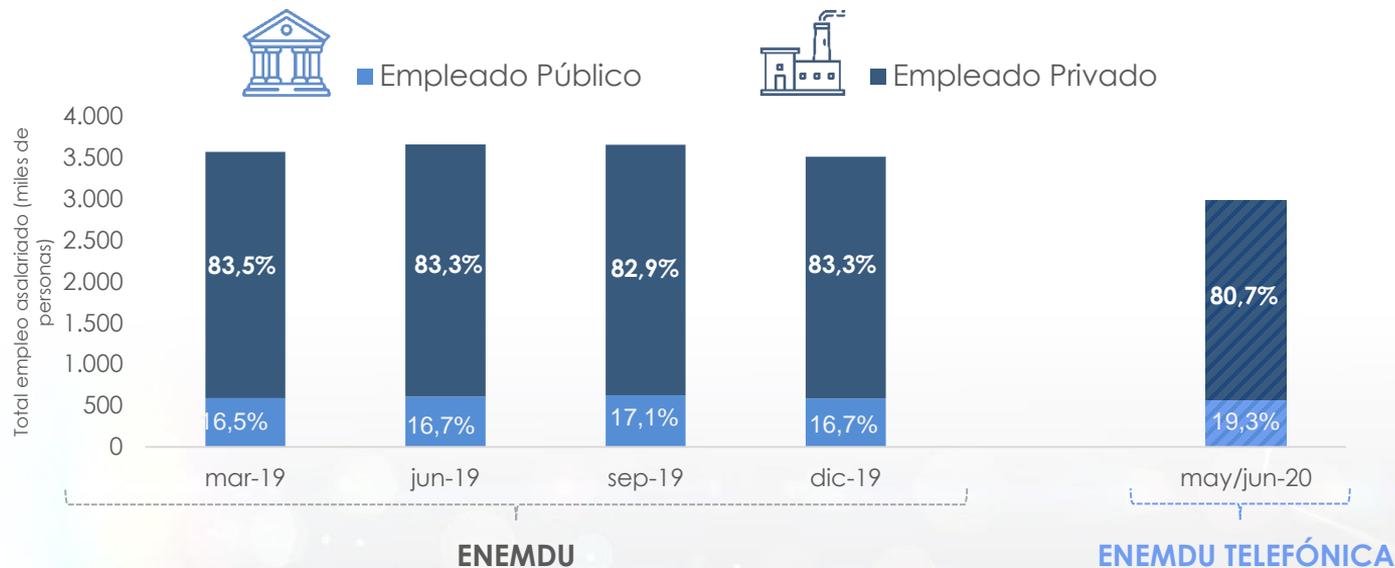


El empleado privado está compuesta por:
 Empleado/Obrero privado,
 Empleado/Obrero Tercerizado, Jornalero o Peón, Patrono, Cuenta propia, Trabajador del Hogar no Remunerado, Trabajador No Remunerado en otro Hogar, Ayudante no Remunerado de asalariados y Empleado(o) Doméstico(a).

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Porcentaje de empleo público respecto al empleo asalariado: total nacional

De cada 100 plazas de trabajo asalariado, **81** son generadas por el sector privado y **19** por el sector público.



En la distribución del 100 % de la categoría de ocupación no está incluido: Patrono, Cuenta propia, trabajador del hogar no remunerado, trabajador no remunerado en otro hogar, ayudante no remunerado de asalariado/jornalero, empleado(a) doméstico(a).

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

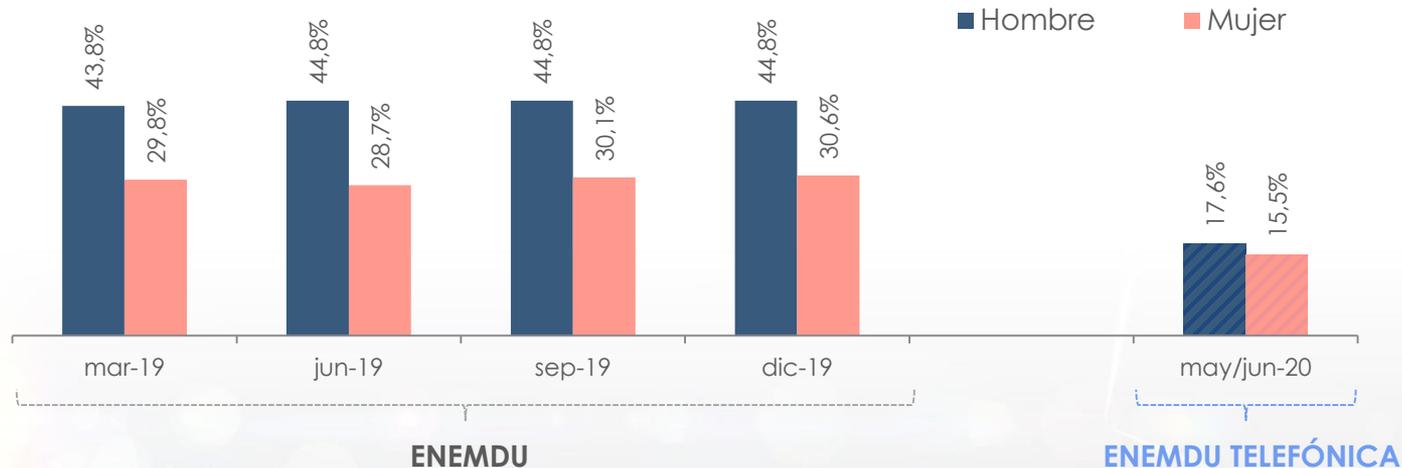
Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Población con empleo:
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. **Caracterización de la condición de actividad nacional**
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno**
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del empleo

Tasa de empleo adecuado/pleno

según sexo: total nacional

En mayo-junio 2020, la tasa de empleo adecuado/ pleno se ubica en **17,6%** para los hombres y **15,5%** para las mujeres.



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

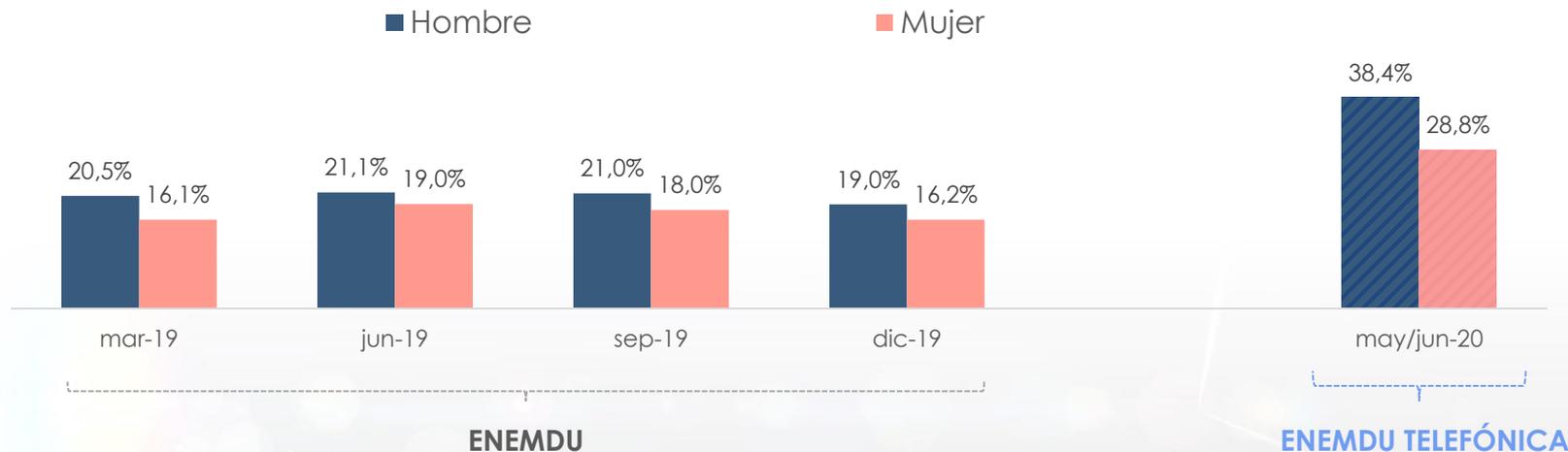
Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Población con empleo:
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. **Caracterización de la condición de actividad nacional**
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo**
 - 3.2. Desempleo
4. Condiciones del empleo

Tasa de subempleo según sexo:

Total nacional

En mayo-junio 2020, la tasa de subempleo se ubica en **38,4%** para los hombres y **28,8%** para las mujeres.



Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de subempleo por tipo:

total nacional

En mayo-junio 2020, la tasa de subempleo por horas se ubica en **28,6%** y la tasa de subempleo por ingresos en **5,8%**.

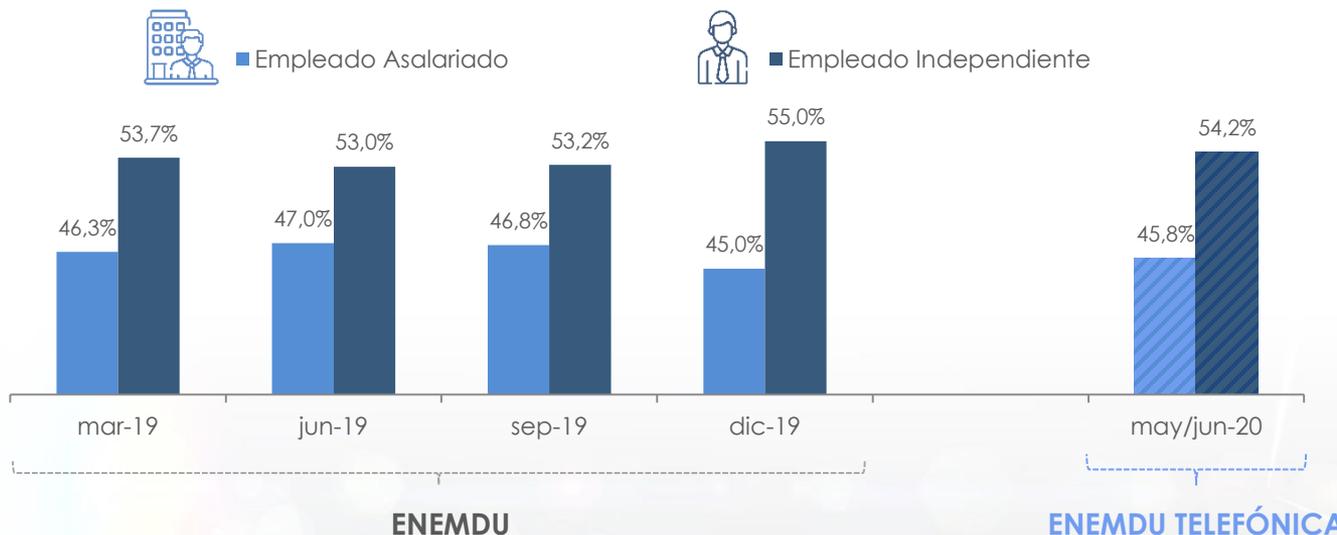


Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Composición de la tasa de subempleo

por tipo de trabajo: total nacional

Del total de personas subempleadas, el **45,8%** son asalariados y el **54,2%** son independientes en mayo-junio 2020.



En la distribución del 100 % de la composición de la categoría de ocupación no están incluidos: trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otros hogares, ayudantes no remunerados de asalariados/ jornaleros.

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

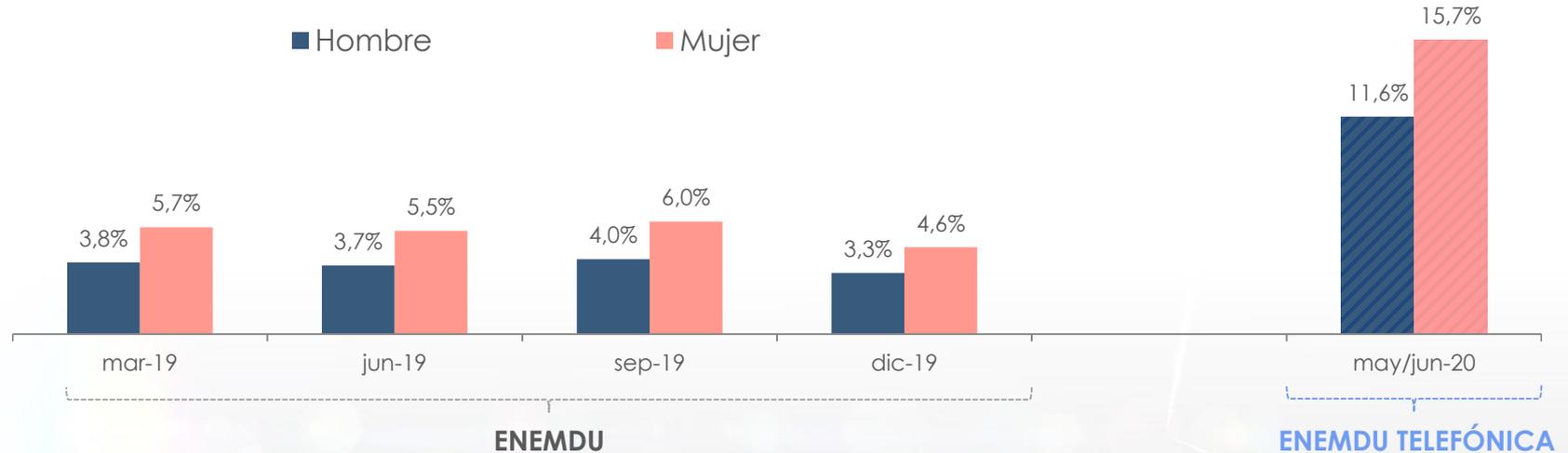
Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Población con empleo:
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. **Caracterización de la condición de actividad nacional**
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1 Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo**
4. Condiciones del empleo

Tasa de desempleo según sexo:

Total nacional

En mayo-junio 2020, la tasa de desempleo se ubicó en **15,7%** para las mujeres y **11,6%** para los hombres.

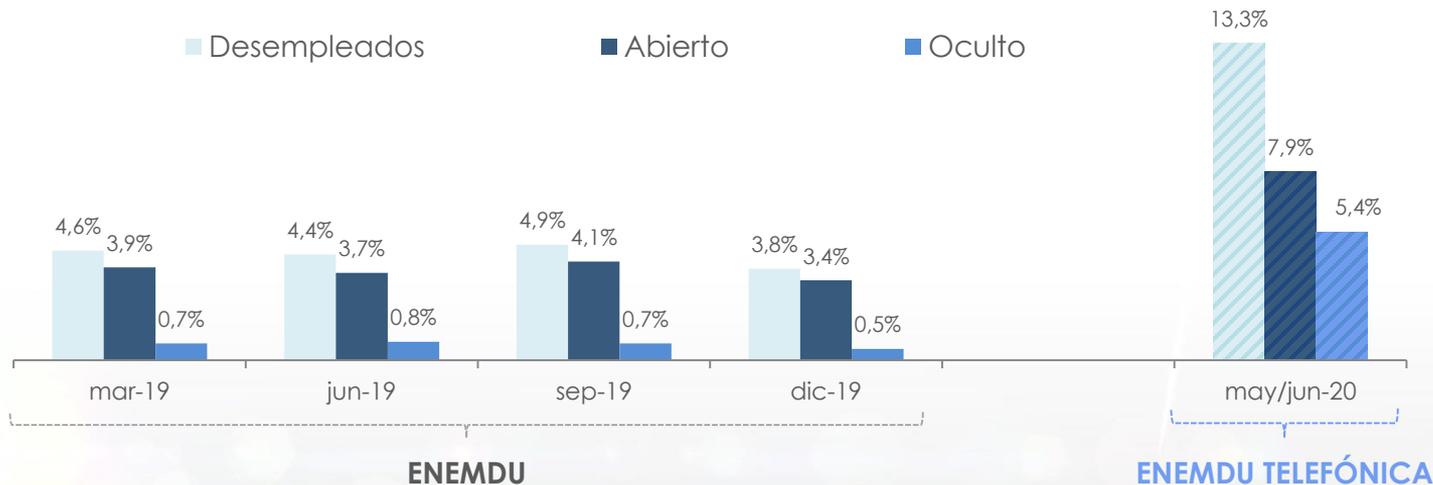


Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

Tasa de desempleo por tipo:

Total nacional

En mayo-junio 2020, el desempleo abierto* se ubicó en **7,9%**; mientras que el desempleo oculto (quienes no hacen gestión de búsqueda) fue del **5,4%**.



* El **desempleo abierto** se define como las personas que no trabajaron en la semana de referencia, pero hicieron alguna gestión para conseguir un empleo.

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

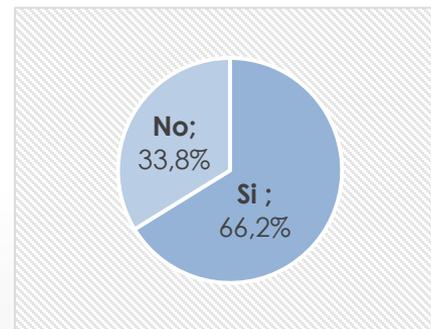
Desempleo oculto:

Total nacional

En mayo-junio 2020, del total de desempleo oculto el **71%** no buscó trabajo porque cree no poder encontrar.

Razones por las que no buscó trabajo	Contribución
No cree poder encontrar	71,0%
Piensa que no le darán trabajo	13,5%
Espera respuesta de un empleador	6,7%
Trabajo ocasional	3,1%
Otra razón	5,6%

¿La razón está relacionada a la emergencia sanitaria?



* El **desempleo oculto** se define como las personas que no trabajaron en la semana de referencia y no hicieron gestión de búsqueda pero están disponibles para trabajar.

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>

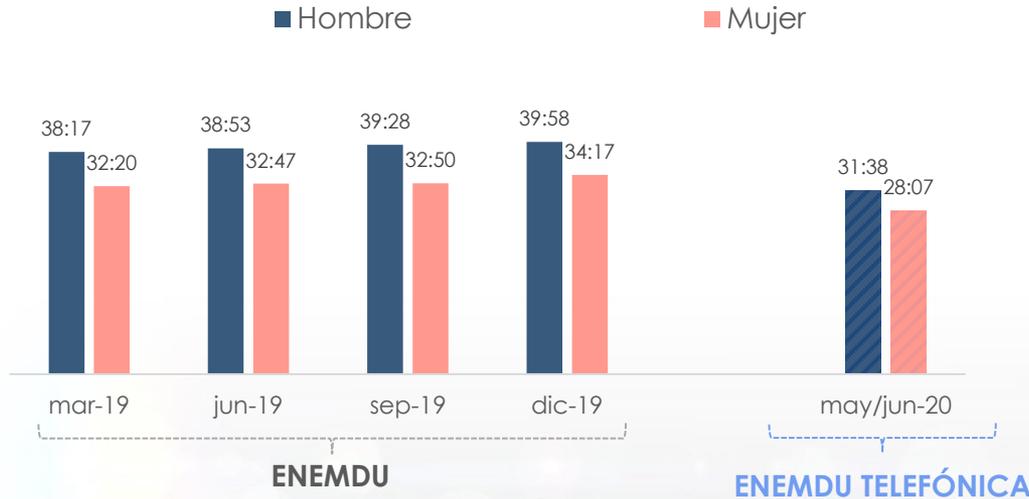
Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Población con empleo:
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
3. **Caracterización de la condición de actividad nacional**
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo adecuado/ pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
4. **Condiciones del Empleo**

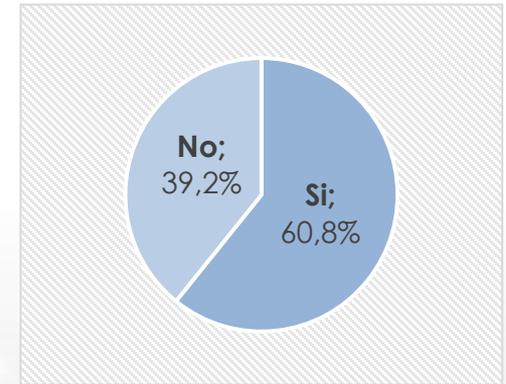
Horas de trabajo a la semana:

Total nacional

En mayo-junio 2020, se registra aproximadamente **31** horas promedio de trabajo a la semana para los hombres, mientras que **28** horas a la semana para las mujeres.



¿Las razones por las que trabaja menos de 40 horas está relacionada a la emergencia sanitaria?



*Se realiza el análisis para el total de empleados mayores de 15 años. Se consideran las horas efectivas, que corresponden a las horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia.

Nota: Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levanta la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que las comparaciones con periodos anteriores deben ser tomadas como referenciales. Para mayor información referirse a las notas metodológicas disponibles en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>



INEC |  **ENEMDU**
TELEFÓNICA